



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ARTESANÍAS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TALLA (TALLADO ARTESANAL)	** PNTP 239.600:2022	ARTESANÍAS. Artesanías de talla en piedra (Alabastro). Terminología y clasificación	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la terminología y clasificación para los productos de talla en piedra (alabastro) elaborados artesanalmente.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los productos de la línea artesanal de talla en piedra (alabastro), tales como: adornos, juguetes, animales, joyeros, ceniceros, porta lapiceros, imágenes religiosas, esculturas (bulto o tridimensional), figuras costumbristas, cofres, platos artísticos, portarretratos, cruces de los más diferentes estilos, representaciones musicales, utensilios para la mesa y cocina, objetos tallados (ventanas, cofres, otros, en donde el componente tallado está en mayor proporción a otros componentes del objeto), entre otros.</p>
	** PNTP 239.601:2022	ARTESANÍAS. Artesanías de talla en piedra (Alabastro). Requisitos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos para los diferentes productos de la línea artesanal de talla en piedra (alabastro).</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los productos de la línea artesanal de talla en piedra (alabastro), tales como: adornos, juguetes, animales, joyeros, ceniceros, porta lapiceros, imágenes religiosas, esculturas (bulto o tridimensional), figuras costumbristas, cofres, platos artísticos, portarretratos, cruces de los más diferentes estilos, representaciones musicales, utensilios para la mesa y cocina, objetos tallados (ventanas, cofres, otros, en donde el componente tallado está en mayor proporción a otros componentes del objeto), entre otros.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO Y SISTEMAS PARA DIAGNÓSTICO IN VITRO	* PNTP-ISO 15189:2022	Laboratorios clínicos. Requisitos para la calidad y la competencia	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos para la calidad y la competencia en los laboratorios clínicos.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los laboratorios clínicos para el desarrollo de sus sistemas de gestión y la evaluación de su competencia.</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			También es aplicable para confirmar o reconocer la competencia de los laboratorios clínicos por los usuarios del laboratorio, las autoridades reguladoras y los organismos de acreditación.

* 10 días calendario

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (*) 10 y (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Lunes, 19 de diciembre de 2022